

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C.A., A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTE días del mes de MARZO del año dos mil dieciocho, a las **09h30am**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas sin número y calle Jaime Roldos Aguilera, a efectos de llevar a cabo la Junta Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C.A., tal como lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías; se reúnen los accionistas: **a) SR. GALARZA CAMPOVERDE WILSON ALFREDO** propietario de 95.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04); **B) ING. MACKAY LEON MARIA AUXILIADORA**, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una; todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Estando todos los accionistas presentes, se designa como Presidente de la Junta el sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde, y actúa como Secretaria de la junta la señora Ing. María Auxiliadora Mackay León, quien procede a elaborar la respectiva de accionistas.

Toma la palabra el secretario de la Junta, quien proceda a dar lectura de la orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017;**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;**
6. **VIARIOS**

Continuando con la sesión; se procede a tratar el primer punto del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**

El informe del Ing. Ochoa Castillo, comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2017 fue entregado con quince días de anterioridad a todos los accionistas, por lo cual se procede a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;**

Lee el informe la Sra. Jeniffer Semira Galarza Moreira en su calidad de Liquidadora de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**

El informe de los estados financieros de la compañía año 2017, fue entregado con quince días de anterioridad a los accionistas, por lo cual proceden a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el cuarto punto del orden del día:

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017;**

El informe de resultado de ganancias y pérdidas, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo que toma la palabra Sr. Wilson Alfredo Galarza Campoverde, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico año 2017 se deben acumular, y secunda la moción la Ing. María Auxiliadora Mackay León que las utilidades deben acumularse. Luego de las

deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el quinto punto del orden del día:

**5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;**

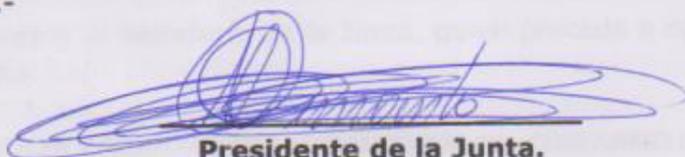
Toma la palabra la Ing. María Auxiliadora Mackay León, mociona que siga como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018 el Ing. José Ocho; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el sexto punto del orden del día:

**6. VARIOS.**

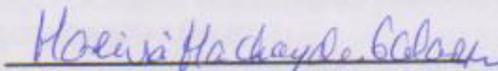
Los accionistas presentes indican que no tienen ningún informe más que realizar, por lo que culmina el punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta. Elaborada que fue, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban, firmando para constancia en señal de aceptación.-



**Presidente de la Junta.**

**Sr. WILSON ALFREDO GALARZA CAMPOVERDE (accionista)**



**Secretaria de la Junta**

**Ing. MARIA AUXILIADORA MACKAY LEON (accionista)**